



PLAN DE FORMACIÓN VALÓRICA 2024

Introducción

Por todos es conocida la importancia de mejorar la calidad del clima de Convivencia Escolar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes y la prevención de conductas de riesgo de toda comunidad educativa, para lograr mejores aprendizajes académicos y un desarrollo más integral.

Es importante considerar a todos los actores educativos: estudiantes, profesores, padres, directivos, etc. Ya que todos somos responsables e indispensables para mejorar la calidad de la convivencia, de los aprendizajes y del bienestar de la comunidad educativa.

¿Qué es un Plan de Formación?

Es una propuesta anual de acciones articuladas a **nivel de aula** para el trabajo con los estudiantes y apoderados, a **nivel docente** para el trabajo con los profesores y a **nivel institucional** incorporándose el trabajo con las familias y demás actores educativos en tres dimensiones:

- Clima
- Formación
- Prevención

Este Plan contempla el desarrollo del curriculum a través de las unidades de orientación y programas externos en donde se aborda en forma articulada desde nivel parvulario NT1 hasta octavo año básico.

Objetivo General del Plan

1.- Articular las diferentes actividades que se realizan durante el año, con el curriculum nacional (Programa de Orientación), y complementarlas con los diferentes programas de las redes de apoyo (Senda, Cecosf, etc.).

2.- Generar, coordinar y promover con los estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, y comunidad escolar las actividades que promuevan el bienestar y desarrollo de los estudiantes a través de la formación valórica y estilos de vida saludable.

OBJETIVO	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Promover la formación personal, valórica y social de nuestros estudiantes y de toda nuestra comunidad educativa	1.- Desarrollar las unidades de orientación establecidas en las bases curriculares desde NT1 hasta octavo año básico. 2.- Talleres formativos a todo el establecimiento, charlas. 3.- Escuela para padres. 4.- Talleres focalizados.	Programas de estudios. Planificaciones anuales. Libro de clases. Programación de los talleres. Nómina de asistencia. Tabla de reunión de apoderados.	Encargada de Convivencia Escolar y Equipo multidisciplinario. Profesores jefes.
Prevenir conductas de riesgo y promover los factores protectores, para resguardar el bienestar de toda la unidad educativa	Aplicación del Programa de Prevención del consumo de droga y alcohol (Senda – Previene). Charlas y talleres sobre factores protectores. Talleres extraescolares.	Programa de Senda – Previene. Programación de talleres. Nómina de asistencia.	Encargada de Convivencia Escolar y Equipo multidisciplinario. Coordinador extraescolar.

Plan de Trabajo- Programa de Valores

DESCRIPCIÓN

El programa de Convivencia escolar de nuestro Establecimiento educacional se basa en llevar a cabo aspectos relevantes de nuestra misión educativa la cual se fundamenta en la formación sustentada en valores que les permita a nuestros estudiantes descubrir sus limitaciones y potencialidades, con el fin de dar un sentido real a sus proyecciones como persona, preparándolos para la vida. Con este programa se pretende que todos los cursos de la escuela implementen el trabajo planeado por la UTP de nuestro Establecimiento, lo cual favorecerá el desarrollo personal y educativo de nuestros estudiantes.

OBJETIVOS

- Afianzar la Convivencia Escolar a través del desarrollo de valores en forma mensual, y fomentar la práctica de buenas actitudes en los estudiantes, personal del establecimiento y en toda la trascendencia que tiene nuestra Unidad Educativa con el fin de lograr mejores relaciones interpersonales en cada uno de los cursos y en el ambiente educacional.

- Internalizar la apropiación de los valores universales, personales, sociales e institucionales en el trato de nuestros estudiantes, mejorando así su conducta grupal.
- Que cada uno de los cursos implemente un cuadro de valores en su sala de clases, para vivenciar en forma más óptima los valores que se trabajarán durante el año escolar.
- Que los docentes y asistentes de la educación de nuestro Establecimiento Educacional implementen transversalmente la práctica de valores para cumplir un rol transformador en nuestros estudiantes y sociedad que cada día es más relativista.
- Que nuestros estudiantes aprendan a tomar sus propias decisiones que a la larga lo lleven a gozar de una autonomía plena y una libertad mayor enmarcada en el respeto y seguimiento de estos principios.
- Que nuestros estudiantes sean capaces de actuar en forma libre y responsable, realizando actos de solidaridad, basado en el respeto a la justicia, verdad, derechos humanos y el bien común.
- Que nuestros estudiantes sean capaces de tener una actitud tolerante hacia otras ideas y credos, que permita la utilización del diálogo como forma de superación de las diferencias y como forma de relación permanente y constructiva de la sociedad.

METAS

- El 100% de los cursos debe implementar el cuadro de valores en la sala de clases correspondiente a cada mes.
- El 100 % de los cursos, entre los meses de abril a noviembre debe trabajar el valor que corresponda en base a los indicadores entregados.
- En el 100% de los cursos mejorarán la convivencia escolar y sus relaciones interpersonales por el trabajo intencionado que realizará el profesor jefe y profesores de asignatura a lo largo del año escolar fortaleciendo la adquisición de estos valores.

ACCIONES

- Elaboración de Calendario mensual de valores desde abril a noviembre, entrega de calendarización de valores a profesores.
- Entrega a los profesores jefes un plan de apoyo, y también a cada curso del establecimiento una orientación para la implementación de actividades que puedan trabajar durante el periodo que corresponda a cada valor.
- Cada profesor jefe debe trabajar un plenario en reunión de apoderados y con su curso en momentos distintos con una pauta de tres preguntas o aspectos de análisis y desarrollo compartiendo una conclusión y una invitación al compromiso con el valor que corresponda usando guía y material entregado.
- Implementación de un mural informativo con el desarrollo de actividades y evidencias de trabajos creados por los estudiantes de cada curso en un lugar visible referentes a la información e internalización de los valores en toda la Unidad Educativa.
- El Profesor jefe con su curso debe trabajar después de las reflexiones y análisis anteriormente mencionados un trabajo con material concreto, que contenga evidencias visibles.
- Se sugiere al profesor jefe invitar a los profesores de asignatura y asistentes de la educación a ser parte del desarrollo de sus proyectos en el trabajo de valores.
- Promover y destacar el valor en los actos de formación.

TRABAJO A NIVEL DE AULA

CLIMA: Se propone un trabajo a lo largo de todo el año escolar, identificando 3 momentos y 3 temas claves:

Al inicio del año escolar Actividades para fortalecer el sentido de comunidad de curso, la cohesión grupal y normativas de curso (Mes de Marzo)

A mediados de año: Evaluación de la calidad del clima de convivencia de curso y estrategias de mejoramiento (Mes de Agosto)

A finales de año: Evaluación final y cierre del año (Mes de Diciembre)

FORMACIÓN: Durante el Primer Semestre, con una propuesta secuenciada de actividades educativas que se inicia con el estímulo del desarrollo personal, social y ético de los estudiantes.

PREVENCIÓN: A nivel de aula, durante el Segundo Semestre.

La propuesta de prevención prioriza 7 temas para ser trabajadas desde Educación Parvularia hasta octavo año básico, cuidando que estos temas sean abordados de manera equilibrada y estratégica a lo largo de todo el ciclo escolar.

- 1.- Malos tratos y Bullying.
- 2.- Resolución de conflictos.
- 3.- Autocuidado y vida saludable.
- 4.- Alcohol y drogas.
- 5.- Cuidado del medio ambiente.
- 6.- Afectividad y sexualidad.
- 7.- Proyecto de vida.

De esos 7 temas, en prevención se sugiere trabajar tres temáticas en cada nivel educativo, durante el segundo semestre del año.

TRABAJO A NIVEL DE DOCENTES

El Plan propone realizar una secuencia mínima de actividades formativas para trabajar con los docentes a lo largo del año escolar, en talleres docentes o espacios de desarrollo profesional.

CLIMA

Se realizarán Talleres a toda la comunidad educativa para fortalecer la cohesión al interior de la comunidad, estimulando un clima de trabajo colaborativo y desarrollando estrategias de mejoramiento.

FORMACION

Se realizará un taller durante el 2º semestre con un foco en el desarrollo personal, social y ético en nuestra comunidad educativa. Esto facilitará su trabajo de estimulación del desarrollo integral.

PREVENCION

Se realizará un taller de bienestar colectivo con un foco en los factores de protección y de riesgo que ~~afin~~ un desarrollo sano e integral.

TRABAJO A NIVEL INSTITUCIONAL

Se realizará una secuencia mínima de acciones educativas institucionales en las tres dimensiones.

CLIMA

Se realizarán tres talleres de clima:

Al inicio del año escolar: hitos de inicio de año escolar que generen cohesión y sentido de comunidad, trabajo en torno al reglamento de Convivencia Escolar (definición, difusión, etc.)

A mediados del año: Evaluación de la calidad del clima de convivencia a nivel institucional, laboral docente, de aula y generación de estrategias de mejoramiento.

A fines de año: hitos de fin de año, celebración, premiación y cierres que generen cohesión y sentido de comunidad.

FORMACIÓN

Durante el primer semestre realizar por lo menos una campaña de formación que difunda y promueva la relevancia del desarrollo personal, social y valórica de toda la comunidad escolar.

PREVENCIÓN

Durante el segundo semestre, al menos una Campaña de Prevención que difunda y promueva la prevención en alguna de las temáticas sugeridas, según las prioridades de la institución.

CRONOGRAMA: PLAN DE FORMACIÓN

Nº	ACTIVIDAD	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Responsable
1	Elaboración del Plan de Formación	X										Encargada de Convivencia Escolar Equipo M.
2	Aplicación de la Unidades de Orientación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Prof. Jefes
3	Talleres alumnos (JEC)		X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinador extraescolar
4	Talleres prevención del consumo de drogas y alcohol.		X	X			X	X				Senda – Previene Convivencia Escolar
5	Talleres de prevención universal: “Dile no al Bullying”						X	X	X	X		ConvivenciaEscolar y Equipo M.
7	Resolución de conflictos						X	X	X	X	X	Convivencia Escolar y Equipo .M.
8	Talleres “Escuela para Padres”		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Profesores jefes Equipo multidisciplinario
9	Talleres para docentes y asistentes de la educación	X	X		X		X	X		X		Equipo multidisciplinario